

**FICHA DE SOLICITUD CIUDADANA DE PROYECTOS SOCIALES
PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023 - 2024**

FECHA: 31 / 3 / 2023

INFORMACION BÁSICA

UBICACIÓN

Administración Zonal:	TUMBACO			
Parroquia:	TUMBACO			
Barrio:	Sector:	Comuna:	Cabildo:	
Dirección del proyecto solicitado:	TUMBACO			
Nombre de la organización:	COLECTIVA LILAS EN ACCION / FUNDACION DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL PUEBLO Y VIDA			

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

¿Cuál es el problema o necesidad que se intenta resolver con el proyecto?	Prevenir y erradicar progresivamente las violencias basadas en género, ya que el alto índice de alertas por violencias hacia las mujeres, y el incremento de femicidios en el país nos convoca a accionar y tomar conciencia de esta problemática que afecta colateralmente a las familias y especialmente a niñez, adolescencia y jóvenes. Mediante este proyecto se intenta propiciar espacios seguros a través del arte para sensibilizar, concienciar y prevenir los diferentes tipos de violencias basadas en género, difundiendo rutas de atención y protección. Y dejar mensajes de reflexión y autocrítica a las comunidades acerca de esta problemática.
¿A quién o quiénes afecta el problema?	Directamente a niñas y mujeres, sin embargo el trabajo de prevención desde las artes es necesario que sea integral para sensibilizar a la comunidad en su totalidad.

OBJETIVO DE PROYECTO

Potenciar y desarrollar habilidades de vida en niñez, adolescencia y jóvenes para prevenir y erradicar progresivamente las violencias basadas en género en el ámbito social, familiar y educativo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

básicas de cada área con enfoque de Derechos y Género, talleres que serán realizados en barrios y sectores urbano periféricos del Distrito.

Mediante metodologías de la educación popular y técnicas del teatro del oprimido motivaremos a las comunidades a involucrarse en generar cambios en sus miradas sobre las violencias, al finalizar cada proceso en las distintas zonas realizaremos una activación en espacio público presentando los productos Educomunicacionales (murales, telares, mini obra teatral, radio comunitaria, Radio Teatro, otros) realizados bajo una construcción colectiva de las, los y les participantes de cada taller.

LISTA DE ACTIVIDADES QUE BRINDARÁ EL PROYECTO

Taller de Murales con Enfoque de Género y Derechos Humanos

Taller de Radio con Enfoque de Género y Derechos Humanos

Taller de Teatro con Enfoque de Género y Derechos Humanos

Tres encuentros comunitarios/ públicos en parques o auditorios para presentar los productos Educomunicacionales artísticos creados por las, los y les participantes de los talleres de las diferentes administraciones zonales. Estos encuentros se realizarán en tres fechas emblemáticas: Agosto mes de las Artes, 25 Noviembre Día de la No Violencia hacia las mujeres, 10 de Diciembre Día de los Derechos humanos.

POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS)

Número aproximado de personas que se beneficiarán del proyecto	Beneficiarios Directos: Niñez, adolescencia y jóvenes de todas las Administraciones Zonales (1000 beneficiarios aproximadamente) Beneficiarios Indirectos: Familias, comunidad en general. (8000 aproximadamente)
--	--

¿El proyecto está destinado a grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad? SI NO

Especifique a qué grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad está destinado el proyecto:	Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	Adultos mayores	<input type="checkbox"/>	Diversidades sexo genéricas	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas con discapacidad	<input type="checkbox"/>	Pueblos y nacionalidad indígenas	<input type="checkbox"/>	Afroecuatorianos	<input type="checkbox"/>	
	Movilidad Humana	<input type="checkbox"/>	Personas con enfermedades catastróficas	<input type="checkbox"/>	Defensores de la naturaleza y animales	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>	

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA EL PROYECTO

Físico: Espacios para dar talleres en cada Administración Zonal

Financiero y Humano: Remuneración económica para 1 Coordinación de Proyecto y 6 talleristas (2 de murales, 2 de radio, 2 de teatro).

Materiales para murales. Utilería de teatro (contraparte de la Colectiva). Equipos de Radio (contraparte de la Colectiva)

Presupuesto Referencial \$: 25000

CORRESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA EL PROYECTO

¿Se ejecutará la obra mediante COGESTIÓN? SI NO

En caso de ser afirmativa la respuesta; ¿Cuáles serán los aportes de la comunidad? Autogestión de donaciones y apoyo de la Fundación Pueblo y Vida para el tema de gestión de donaciones, movilización, la prestación de equipo logístico como carpas, sillas, mesas, amplificación. Y gestión de voluntariado para las actividades en espacios públicos.

Espacio Físico: Publicidad: Material: Refrigerio:

La gestión compartida/ corresponsabilidad requiere un convenio específico y formal entre las partes involucradas (Art. 475)

REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos:	Flor María Toapanta Tumipamba		
Teléfono convencional:	2657639	Teléfono celular:	094815370
Correo electrónico:	lilasnacion@hotmail.com / flormaria2602@hotmail.com		
Función dentro de la organización:	Coordinadora de la Colectiva Lilas en Acción		

FIRMA DEL SOLICITANTE

CI 172002908-9

**2023
PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS**

Aclaraciones:

- Las actividades que comprenden el proyecto serán analizadas por parte de la unidad correspondiente, para determinar su pertinencia dentro del mismo.
- En caso de que este proyecto social sea priorizado para su ejecución, esto no representa que el Municipio esté obligado a contratar a los solicitantes, organizaciones, colectivo, etc.
- Un proyecto no puede incluir únicamente compra de materiales.